

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente -

#### Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 27 de ENERO del 2014, yo GONZALEZ PALMA JORGE LUIS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0802818674, he transferido 01 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del Señor VERDUGA MALDONADO DAVID ENRIQUE de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de identidad número 0801895756.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

JORLUGONZ S.A. Atentamente Paris de Transporte

JORGE LUÍS GONZÁLEZ CJ. 0802818674

CEDENTE

DAVID VERDUĞA MALDONADO

C.I. 0801895756 CESIONARIO



Señor SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	ì

#### **CESIONARIO**

GONZALES PALMAS JORGE LUIS

C.C. No. 0802818674

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$1

VERDUGA MALDONADO DAVID

C.C. No. 0801895756

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES S 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1 VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

Ing. Jorge Luis González

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.



SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE
---------

#### CESIONARIO

GONZALES PALMAS JORGE LUIS

LISERPE S.A.

C.C. No. 0802818674

C.C. No. 1792041694001

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

**COMPAÑIA** 

**ESTADO CIVIL: SOLTERO** 

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 2

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 2

**VALOR DE LAS ACCIONES \$1** 

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$2

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$2** 

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.-

Ing. Jorge Luis González

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

**JORLUGONZ S.A** 



Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 15 de ENERO del 2013, yo GONZALEZ PALMA JORGE LUIS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0802818674, he transferido 02 (DOS) acciones en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor de la Compañía LISERPE S.A. de nacionalidad Ecuatoriana, portador del Ruc número 1792041694001.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

JORLUGONZ S.A.

JORGE LIUS GONZÁLEZ

0802818674 CEDENTE CIA LISERPE S.A. 1792041694001 CESIONARIO Quito, 15 de Junio de 2011

Señor:

JUAN MANUEL BUITRON PROAÑO

Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas, de "LISERPE S.A." en sesión celebrada el día 12 de Junio de 2011, de conformidad con sus estatutos designó a Usted, GERENTE de la Empresa, por el período de CUATRO años, correspondiéndole en consecuencia la Representación Legal de la Compañía.

Confiero este nombramiento a su favor por la Junta General de Accionistas de "LISERPE S.A." celebrada el 12 de junio del presente año, debiendo Usted firmario en señal de su aceptación del cargo de GERENTE, para el cual ha sido designado.

Atentamente,

ing. Persanda Ayala P. Secretaria Ad-Hoc

RAZON DE ACEPTACION: En Quito 15 de Junio de 2011, acepto el cargo de GERENTE, de la compañía "LISERPE S.A." para el que me eligieron, siendo de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No. 1709225211, y domiciliado en la ciudad de Quito.

Sr. JUAN MANÚEL BUITRON PROAÑO GERENTE

GERENIE

FECHA DE CONSTITUCION: 5 DE JUNIO DEL 2006, EN LA NOTARIA

UNDÉCIMA

FECHA DE INSCRIPCION: 13 DE JULIO DEL 2006

> Or-Rubén Enrique Aguirre López Missimador Mendami DEL CAMON QUITO





**SEÑORES** SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS Presente -

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

#### CEDENTE

#### **CESIONARIO**

GONZALES PALMAS JORGE LUIS

MONTAÑO VALENCIA EBER ANDRES

C.C. No. 0802818674

C.C. No. 0800904914

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

**ESTADO CIVIL: SOLTERO** 

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 2

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 2

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$2 VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$2

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.-

CAMPAÑIA DE TRANSPORTS

Ing. Jorge Luis González

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.



Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A

Presente -

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 15 de ENERO del 2013, yo GONZALEZ PALMA JORGE LUIS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0802818674, he transferido 02 (DOS) acciones en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del Señor MONTAÑO VALENCIA EBER ANDRES de nacionalidad Ecuatoriana, portador del Ruc número 0800904914.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

JORLUGONZ S.A.

Atentamente.-

JORGE LUIS GONZÁLEZ

0802818674 CEDENTE EBER MONTAÑO VALENCIA

0800904914 CESIONARIO

## INTENDENCIA DE COMPANIAS SEÑOR INTENDENTE,

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

#### <u>CEDENTE</u>

#### **CESIONARIO**

**GONZALES PALMAS JORGE LUIS** 

GARCIA MENDOZA CARLOS LUIS

C.C. No. 0802818674

C.C. No. 1302401730

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 5

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 5

VALOR DE LAS ACCIONES \$1

**VALOR DE LAS ACCIONES \$1** 

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$5

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$5** 

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy at PRINCIPAL S.A. CAMPANIA DE TRANSPORTE

Ing. Jorge Luis González

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA JORLUGONZ S.A
Presente.-

#### Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 03 de ENERO del 2013, yo GONZALEZ PALMA JORGE LUIS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0802818674, he transferido 05 (CINCO) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del Señor GARCIA MENDOZA CARLOS LUIS de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de identidad número 1302401730.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente Nia DE TRANSPORTE

JORGE LUIS GONZÁLEZ 0802818674 CEDENTE

ARCIAMENDOZA CARLOS LUIS

CESIONARIO